

# BASES REGULADORAS DEL I CONCURSO DE TARJETAS NAVIDEÑAS ASPAS VALLADOLID

## 1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos/as los/as niños/as que quieran, con edades comprendidas entre los 3 y los 16 años.

## 2. CATEGORÍA

Se establecen dos categorías:

- a. Entre los 3 y los 7 años
- b. Entre los 8 y los 16 años

## 3. CONDICIONES TÉCNICAS DE LOS DIBUJOS

Se admitirá una tarjeta navideña por cada participante. Se podrá aplicar la TÉCNICA que se desee, cartulina, papel, etc. El tamaño de la postal será del formato DIN-A5 (medio folio, 15 x 21 centímetros). El TEMA de la postal tendrá que estar relacionado con la Navidad. Los trabajos deben ser originales e inéditos y no haberse utilizado para otro concurso.

## 4. PREMIOS

Para cada categoría habrá un primer premio. Las postales ganadoras se utilizarán para felicitar la Navidad por parte de ASPAS Valladolid

A la hora de conceder los premios, se valorarán los siguientes aspectos:

- a. La presentación
- b. La originalidad
- c. La imaginación, la creatividad y armonía en la disposición de los elementos de la postal.
- d. La complejidad en la realización de la postal.

El fallo del jurado se dará a conocer antes del 20 de Diciembre mediante e-mail y/o teléfono a los premiados.

## 5. PRESENTACIÓN DE TRABAJOS Y PLAZO

Los trabajos se presentarán en sobre cerrado en: ASPAS Valladolid (C/ Ecuador, 17 (local), 47014, Valladolid), indicando fuera: I Concurso de Tarjetas Navideñas ASPAS Valladolid. Las postales deberán presentarse debidamente identificadas en una tarjeta pequeña dentro del sobre en el que constará nombre y apellidos del autor, fecha de nacimiento, e-mail y teléfono de los padres y/o tutores legales.

El plazo de presentación es hasta el 14 de Diciembre de 2017.

## 6. EL JURADO

El jurado estará formado por las Profesionales de la Asociación.

## 7. ACEPTACIÓN Y RESPONSABILIDAD

La participación en el concurso implica la cesión de los dibujos a la Asociación de Padres y Amigos del Sordo (ASPAS Valladolid), los cuales podrán ser utilizados en carteles, publicaciones, exposiciones, folletos, publicidad y propaganda en general, tanto impresa como electrónica, sin derecho a indemnización alguna para los participantes

La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

## 8. INFORMACIÓN Y BASES

Para ampliar la información o consultar las bases del concurso, podéis acudir a la Asociación de Padres y Amigos del Sordo (ASPAS Valladolid), ubicada en la C/Ecuador, 17 (local) 47014, Valladolid; a través del teléfono: 983395308 o a través del e-mail: [aspasvalladolid@aspasvalladolid.org](mailto:aspasvalladolid@aspasvalladolid.org).